

**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022  
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

<b>Autoridad destinataria de la Recomendación:</b>	Municipio de Dr. Belisario Domínguez		
<b>Nombre de la Persona que responde el formulario:</b>	Zayra Orozco Sotelo		
<b>Cargo de la Persona que responde el formulario:</b>	Titular del Órgano Interno de Control		
<b>Teléfono y extensión:</b>	6146028345	<b>Correo electrónico:</b>	Cv1939781@gmail.com

Conteste las siguientes preguntas:

**A. Respeto al Código de Ética**

<b>1. La autoridad que usted representa, ¿cuenta con un Código de Ética?</b>			
<b>Opciones:</b> A) Si	B) No	<b>Respuesta:</b>	No
<b>2. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Ética.</b>			
<b>Indique la fecha con formato DD/MM/AAAA</b>		<b>Respuesta</b>	
<b>3. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Ética</b>			
<b>Respuesta:</b>			
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere agregar respecto a la emisión del Código de Ética, o bien respecto de su falta de emisión.</i>			
El municipio que represento, es un municipio pequeño con poco personal. No, nos hemos dado la tarea de formularlo, estamos aún pendientes con dicha actividad. Me comprometo a dar prioridad para que se efectúe.			

**B. Respeto al Código de Conducta**

<b>4. El ente que usted representa, ¿cuenta con un Código de Conducta?</b>			
<b>Opciones:</b> A) Si	B) No	<b>Respuesta:</b>	No
<b>5. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Conducta</b>			
<b>Indique la fecha con el formato DD/MM/AAAA</b>		<b>Respuesta</b>	
<b>6. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Conducta</b>			
<b>Respuesta:</b>			



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022  
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

<b>Respuesta:</b>	
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere respecto a la emisión del Código de Conducta, o bien respecto de su falta de emisión:</i>	
Existe un reglamento al cual se rige todo el personal, pero un código de ética como tal no, ya anteriormente dicho, me pongo en toda disposición para realizarlo y en la siguiente evaluación poder presentarlo formalmente.	

**C. Capacitaciones**

*En la siguiente tabla, enliste todas las capacitaciones relacionadas a la aplicación de principios, valores y reglas de integridad contenidos en los Códigos de Ética y Conducta, realizadas durante el 2022. Puede insertar tantas filas como considere necesario.*

	Nombre de la capacitación	Fecha	Numero de Servidores Públicos que fueron capacitados	Ente o persona que emitió la capacitación
1				

**D. Publicidad**

<b>1. ¿De qué manera esa autoridad ha dado publicidad entre su personal al Código de ética y/o Código de conducta mencionados anteriormente?</b>
En el semestre solicitado no se contaron con capacitaciones para el personal, esperemos en el año presente asistir a capacitaciones para dar más orientación y poder dar acceso más fácilmente a la página, para dar respuestas concretas.

Favor de enviar este formato llenado y sellado a los correos [asesor.amepp@anticorrupcion.org](mailto:asesor.amepp@anticorrupcion.org) a más tardar el día 13 de enero de 2022.




**Presidencia Municipal  
Dr. Belisario Domínguez, Chih.**



Ave. Cuautémoc No. 2800 (quinto piso) 2021 - 2024  
C.P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.  
Tel: 614-443-23-75